

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 19 DE DICIEMBRE DE 1887.

En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1904

LA CRÓNICA.

Crónica política.

En el último mensaje se dice que hay demasiado dinero en el tesoro y que es preciso darle salida y aminorar las entradas, pues tal estado de cosas no puede continuar.

Ya habrán ustedes comprendido que este mensaje no es el que se discute actualmente en nuestras Cortes, ni ese tesoro es el de España bajo la monarquía restauradora.

Se trata del mensaje del Presidente de los Estados Unidos.

Por supuesto que aunque ese tesoro esté tan desahogado y esa nación sea tan poderosa, debemos compadecerlos.

Pues los ciudadanos de esa gran República están privados de los grandísimos beneficios de una monarquía como la nuestra, y no tienen el honor de que los gobiernen los Sagastas y Zabalzas que nos desloman.

¡Pobres americanos!

Pregunta *El Diario Español* si tratan ya de presentar el memorial los conservadores pidiendo el poder.

¡Bah! Aunque lo presenten no importa.

Esos pobres canoveros tienen ya perdidos los memoriales.

Y, sobre todo, que no hay nadie que haga caso de papeles mojados.

Aseguran los conservadores que combatirán todo propósito del gobierno, que signifique aumento de gastos, por pequeño que sea éste.

La oposición de los conservadores, por lo visto, termina ante el *statu quo*.

Y en esto está la diferencia de ellos con el país.

Porque lo que quiere tirar el país es eso.

El statu quo

Contestando el general Salamanca á una pregunta de un senador canovista, ha dicho que haría toda la guerra que pudiera al gobierno.

Se comprende.

Es el único medio de que el general Salamanca se quede en paz.

Recuerda un periódico conservador que detrás del Sr. Cánovas

del Castillo están las potentes fuerzas conservadoras del país.

No es para olvidado.

Pero es menos para dicho.

No sea que el país recuerde que esas fuerzas no han estado casi nunca á su lado, sino enfrente.

O encima.

A un periódico ministerial el ha parecido bien el discurso del duque de Tetuán... en cuanto á la forma.

No deja de ser extraño que un diario fusionista elogie al señor duque por la forma del discurso de éste.

Porque es la forma más antiministerial que puede imaginarse.

El senador discrepante no ha querido imitar ni los gritos del señor Leon y Castillo.

Ni la sintaxis del señor Sagasta.

A la plana menor del reformismo le ha dado por obsequiar á sus jefes con un extraño regalo.

El del retrato de éstos en busto.

Suponemos que no se les ocurrirá acompañar á este obsequio una colección de fábulas.

Por lo menos sin quitar la de *La Zorra y el Busto*.

No sea que alguien se dé por aludido.

El señor Moret, al contestar al duque de Tetuán, dijo refiriéndose al señor Camacho que éste había dado crédito á la nación.

Y replicó el señor Camacho: Bien me lo habeis pagado.

El ex-ministro de Hacienda debió querer decir otra cosa.

Méno intencionada quizás, pero más cierta.

Esta: — ¡Bien me la habeis pagado!

De todos modos, el señor Camacho ha estado oportuno con su frase.

Con ella reconoce á los fusionistas como apoderados de la nación.

Y en efecto.

Se han apoderado de ella.

En opinión del duque de Tetuán el partido fusionista debía cumplir honradamente los compromisos contraídos.

Mal debe de andar la honradez de aquel partido, cuando el senador y duque juzga prudente censurarlo.

Bien que lo hace, según dijo el señor Moret, en familia.

Es decir, en casa.

Donde, según el refrán, debe lavarse la ropa sucia.

La lástima en todo esto es que se enteran los vecinos.

Se entiende, la lástima es para éstos.

Y no por los gritos de la cuestión.

Sinó por el agua de la colada.

Cae toda sobre todos.

Los de fuera.

A los conservadores no les ha parecido del todo bien el discurso del duque de Tetuán.

Un periódico de aquel partido dice que á lo sumo es para el señor Sagasta un martirio, no una decapitación.

Ya sabe, para otra vez, lo que necesita el señor duque.

Una guillotina.

Y vuelta al duque.

Algunos ministeriales dicen que éste ha defraudado sus esperanzas.

¡Defraudado! La palabra es gráfica.

Pero en esta ocasión algo atrevida.

No parece sino que el duque había recibido á cambio de su ministerialismo, algo.

A cuenta.

Uno de tantos.

Durante tres ó cuatro días, los periódicos y las cartas de Madrid apenas han hablado otra cosa que del discurso pronunciado en el Senado por el antiguo centralista Sr. duque de Tetuán, quien sosteniendo que pertenece á la fusión y que no abandonará este partido, ha dirigido terribles cargos al Gobierno y en particular al señor Sagasta que, según el senador discrepante debe dejar la jefatura de los liberales dinásticos.

Las censuras del duque porque ellas constituían una acusación formidable para la desdichada administración de nuestro país, que si era mala durante el mandado de los conservadores, es mala también en los tiempos fusionistas.

Pero he aquí que cuando acogieron mejor la opinión general se mostraba favorable al duque de Tetuán por su discurso, se le ocurre al *Mercantil Valenciano* dar á luz las siguientes líneas:

«Oh, nosotros los provincianos somos voto de calidad en esas cuestiones! Nosotros, los provincianos, leemos en el *Diario de las Sesiones* hermosas teorías y excelentes doctrinas que nos emboban y encantan, pero aquí en la rea-

lidad de los distritos tocamos horribles prácticas y desnudeces espantosas, que dan de bofetadas á las teorías y á las doctrinas. El duque de Tetuán, que sube al púlpito para predicar contra los vicios de la administración, baja luego á los distritos rurales de la provincia de Castellón, de la infeliz provincia rayana como la nuestra, y ejerce el alto y bajo caciquismo electoral con un desenfreno que mete pavor en el ánimo más esforzado.

Allí distribuye, ó ha venido distribuyendo favores y mercedes administrativas á sus feudatarios y clientes, repartiendo mandobles y palos á los enemigos y adversarios; allí decreta quien ha de ser diputado en tal ó cual distrito y quien ha de ser peaton de correos en tal ó cual pueblo; allí tiene un feudo para su uso, donde debía existir una provincia española.

Claro es que tanta culpa ó más tiene en ello el gobierno que lo consiente, lo autoriza y alienta, como el cacique en cuyo provecho se realiza ese monopolio político; pero la falta del gobierno no da autoridad al cacique para echarle en cara esa misma falta.»

Claro es que la conducta del duque de Tetuán no puede servir de disculpa al Gobierno, que no ha hecho nada por corregir los vicios de la Administración; pero la verdad es que aquel senador no tiene autoridad alguna, ateniéndose á lo que dice *El Mercantil Valenciano*, para hablar de esta materia, porque es uno de tantos caciques como hay en nuestro país.

Después de todo, si el actual Gobierno fuera verdaderamente liberal, trataría de poner esta á la influencia perniciosa de los caciques, entre los cuales, como se vé, figura en primera línea el duque de Tetuán; pero no hay que esperar actos de energía en aquel sentido: estas cosas no las harán nunca los monárquicos.

EGOS POLÍTICOS.

El Globo se queja amargamente de los atropellos de que está siendo víctima su partido en algunas poblaciones por el caciquismo fusionista.

Bien está que se queje el colega; pues sin duda ninguna tiene razón para quejarse; pero no la tiene para suponer que solo sus correligionarios sufren las arbitrariedades y los atropellos del imperante caciquismo, cuando casi todo el país se encuentra sometido á su bárbaro yugo.

Hé aquí como se expresa *El Globo* en uno de los párrafos del artículo que dedica al asunto que se trata:

«¡Está claro! Los que tienen desprecio á la ley han de despreciar también á los que hacen de la legalidad su norma. Los que creen que la moral es un atadero de tontos, han de tener la más pobre idea de quienes ajustan á la moral su conducta. Así, el cacique fusionista podrá odiar á los conservadores, pero los tratará siempre con cierto respeto, porque pueden ser gobierno y tomar una fuerte voluntad á los izquierdistas; pero les guardará algunas consi-

deraciones, porque ¿quién sabe donde estarán mañana? Podrá sentir vivo encono contra los republicanos revolucionarios; pero se mirará mucho antes de hacerlos blanco preferente de sus atropellos, porque si ganan en una revuelta les harán pagar en un día los ultrajes de diez años, Mas, con los republicanos históricos, con estos gubernamentales que solo emplean las armas de la legalidad se atreverá á todo; porque precisamente las armas de la legalidad son las únicas que no teme el cacique. Sabe que el brazo de la justicia está desarmado ante su inviolable pecho.»

Poco trabajo nos costará convencer á *El Globo* de que el cacique fusionista no se ensaña solo con los hombres del posibilismo.

¡Si supiera el colega como se revuelven tambien contra los republicanos revolucionarios y qué intrigas, y qué recursos, y qué iniquidades ponen en juego para perseguirles!

Lo que menos creen ellos es que las victimas de hoy les hagan pagar en un día los ultrajes de diez años, como dice *El Globo*.

Y es que, en medio de las glorias, se les olvida que viven en el país de las grandes sorpresas, donde, cuando menos se piensa, se vuelve la tortilla.

Digamos, pues, con Marcos Zapata:

¡Más grande fué Carlos V
y hoy se pudre en una tumba!

El aumento de la deuda flotante durante el pasado mes de Noviembre asciende á la suma de tres millones y medio de pesetas.

En cinco meses ha aumentado dicha deuda trece millones de pesetas.

La casi totalidad de dicha deuda que importa una cantidad enorme, consiste en letras á favor del Banco de España.

¿Donde vamos á parar? Fácil es preveerlo. Vamos á la bancarrota, á la ruina; á la miseria.

Los contribuyentes están agobiados, la deuda del Estado aumenta de un modo fabuloso, y el gobierno no hace nada para remediar la terrible crisis que nos amenaza.

Si los gobiernos que así obran, abriesen el libro de la historia, verian que de las grandes revoluciones ha sido siempre causa la cuestion económica, y entonces comprenderia el peligro á que estan esponiendo á las instituciones que hay al frente de la nacion.

La funesta politica del fusionismo tan funesta ó poco menos que la de los conservadores traerá terribles consecuencias. Y sinó, al tiempo.

De nuestro colega de Madrid *El Correo* cortamos las siguientes líneas:

«LOS HUMOS DE HUELVA.

Por telegramas oficiales se supo ayer que en la provincia de Huelva ha muerto un trabajador asfixiado por la emanacion sulfurosa de las calcinaciones que se hacen en las minas, estando otros dos en grave peligro.

Parece que de la autopsia practicada ha resultado comprobada la causa de la muerte.»

Y el expediente sin resolver, á pesar del clamoreo de los pueblos interesados, pues aun cuando *La Andalucía* en su número del 16 dice que ya está aquel despachado por el Gobierno, la verdad es que el colega está en un error.

Calma señores ministros, mucha calma.

¿Qué ha muerto asfixiado un

trabajador? ¿Qué están graves otros dos y quizás á estas horas hayan muerto tambien? Pues se les entierra y asunto concluido.

«Puede el baile continuar.»

Dice un periódico de Madrid:

«Al señor marques de Valdeterrazo, no sólo se le ha ofrecido la direccion de Instruccion pública, que ha declinado aceptar por no crear mas compromisos de los que ya tiene el gobierno, sino que se le ha indicado que en último término se contaba con él para una legacion en Europa. Y tampoco creemos que acepte por motivo que en nada significan disentimiento políticos con la situacion.»

Vamos no se quejará el señor marqués de Valdeterrazo.

El Gobierno no puede estar mas fino con él.

Le ha querido hacer director general y diplomático.

Pero el diputado por Llerena no ha querido aceptar ninguna de estas cosas.

Y luego dirán ustedes que entre los fusionistas no hay quien reuse obtener un cargo público!

Retribuido por supuesto.

SECCION PROVINCIAL.

En la Fuente del Maestro está causando algunas victimas el arampion.

¿Se habrán adoptado las medidas necesarias por la autoridad local y la Junta de sanidad.

A un vecino de Villafranca le han embargado para pago de un débito 300 y pico de arrobas de vino, que van á venderse en subasta pública al tipo de 5 reales arroba.

Barato es el precio, si el vino es pasable.

Ya se ve, con estas baraturas no es extraño que sea cada vez mayor el número de los aficionados al mosto.

El Correo de Extremadura periódico de Cáceres sigue zurrando de lo lindo á algunos caciques. Duro en ellos.

SECCION LOCAL.

Hace pocos dias, el depositario de fondos municipales fué á la delegacion de Hacienda para cobrar 23.000 y pico de pesetas que pertenecian al Ayuntamiento, de la suma que habia satisfecho por la mensualidad de Noviembre, el arrendatario de los derechos de consumos.

Sin dificultad alguna se autorizó por el Delegado el libramiento correspondiente; pero al irlo á hacer efectivo en la caja, se manifestó que aquella autoridad administrativa tenia ordenado que de las 23.000 y pico de pesetas se rebajaran unas 700 que adeudable el Ayuntamiento como resto de las cantidades descontadas en el primer trimestre del corriente año económico á los empleados municipales. El depositario que no llevaba instrucciones sobre el particular se retiró sin cobrar cantidad alguna y fué á dar cuenta al Alcalde de lo que ocurría.

Es indudable el débito de las 700 pesetas; pero tambien lo es que el Estado adeuda mayor cantidad al Municipio por el recargo establecido en las cédulas personales, durante el actual año económico. ¿Es justo que la Hacienda cobre su crédito contra la Corporacion?

Pues no lo es menos que abone las sumas que á esta le está adeudando por aquel concepto y que han debido liquidarse por las oficinas de Hacienda.

Además, si deseaba el Delegado que el Municipio ingresase las 700 pesetas, ántes de que se liquidase el recargo sobre cédulas personales parécenos que lo natural era dirigir una carta al Alcalde interesándole para que ingresara aquella cantidad al percibir la precedente de consumos, sin perjuicio de practicar más adelante la citada liquidacion; pero ya se ve, de este modo se evitaban choques y rozamientos, y precisamente lo que parece desearse es que los haya.

Nosotros creemos que el cumplimiento de los deberes que á los funcionarios de Hacienda les impone su cargo, no obsta para que se guarden á las demás autoridades y al público todas las consideraciones posibles; mas á juzgar por las muestras, hay entre aquellos quien entiendo las cosas de otro modo y se figura que puede tratar á un Ayuntamiento que en realidad no debe nada al Estado como si fuera el mayor de los tramposos.

Dice *La Revista extremeña*:

«Ya habrá leído *LA CRÓNICA* en *La Defensa* que es en absoluto inexacto que ningún teniente de alcalde fusionista, haya presentado la dimision.

El que le dió la noticia á *LA CRÓNICA* debe devolver el dinero sinó fué una broma que el colega tuvo la debilidad de tomar en serio.»

La noticia de la dimision fué dada á muchas personas, por un pariente del interesado que pertenece tambien al Ayuntamiento y al grupo fusionista.

Teniendo en cuenta el conducto, y otros datos que personalmente adquirimos, creemos que, aun cuando no de buen grado la dimision llegó á presentarse, si bien fué despues retirada con asentimiento de quien necesariamente tenia que prestarlo.

Acercas del mismo asunto dice *La Defensa*:

«A *LA CRÓNICA* se le vuelven los dedos huéspedes, cuando se trata de excusaciones en el elemento fusionista, y de aqui que para rectificar la noticia que sin verdadero fundamento dió á el público, de la dimision de un teniente de Alcalde fusionista, tenga que decir que todo ocurrió en familia y que no hay nada de lo dicho.

Bien sabiamos, que tal seria el resultado la noticia.»

Nosotros no hemos rectificado la noticia; lo que hemos hecho es dar algunos datos que justifican la exatitud de aquella.

¿Por qué el periódico fusionista no transcribe el suelto de *LA CRÓNICA* en que hicimos lo que él llama una rectificacion?

Comprendemos que á *La Defensa* le lleguen á el alma los cipizapes que arman sus correccionarios; pero ¿acaso tenemos nosotros la culpa de ello?

El viernes se fugaron diez presos de la carcel de esta ciudad.

El nuevo alcaide D. José Garcia, que anteriormente desempeñó aqui el mismo destino, tomó posesion de su cargo el dia 15.

Entre los presos que se fugaron figuran, segun parece, los hermanos Maraver y otros individuos condenados á graves penas por un asesinato cometido en Portugal.

Con motivo de la fuga de pre-

esos de que acabamos de dar cuenta á nuestros lectores, estuvieron anteanoche en movimiento la Guardia civil y el Cuerpo de seguridad.

El resultado de su gestiones fué negativo. Ni un solo preso fué capturado.

Hay quien se figura que los individuos que anteanoche se escaparon de la cárcel, están ocultos en algunas casas; pero la opinion general es que aquella misma noche entraron en la nacion vecina cuya frontera solo dista de Badajoz algunos kilómetros.

Anteayer falleció una de las monjas del convento de las Carmelitas de esta ciudad.

El Artisanador dice que ha muerto *La Justicia*.

No lo sabiamos. Y se nos figura que el periódico federal no llegó á despedirse del público.

Ha regresado á Badajoz, encargandose nuevamente del Gobierno civil de la provincia, el Sr. don Eduardo Caamaño.

El diputado electo por Mérida D. José de Castro, marchó á Madrid hace pocos dias.

El Diario publicó hace algunos dias las siguientes líneas:

«En la madrugada de anteayer, parece ser que alcanzó grave firmeza y seguridad la cotizacion en la plaza de Santo Palermo, tocándole el turno á los consabidos y simpático jóvenes que por sus bulliciosos entretenimientos, suelen recibir de vez en cuando la mas cariñosas y expresivas caricias.»

Creemos que el colega no está bien enterado de todos los detalles del suceso. Si lo estuviese, quizás hubiera empleado un tono distinto del que usa.

¿Sabe *El Diario* que algunos transeuntes, que condolidos al oír los lamentos de la victima se atrevieron hacer alguna pregunta sobre el particular, recibieron caricias muy señaladas?

Concigase en buen hora con arreglo á las leyes, á los que promueven escandalos, pero no se aliente á los que emplean ciertos procedimientos sin motivo justificado, y menos tratándose de personas que no cometan falta alguna. Porque si se aplauden tales cosas, pronto se establecerá aqui el sistema que tanto clamoreo ha despertado en otras partes.

Liceo de Artesanos.

El director de la seccion dramática de esta sociedad, don Mariano Ordoñez, siente un verdadero amor hacia el arte á que por aficion se dedica. Así es que al dia siguiente de darse una funcion en el Liceo, ya está ensayando otra. El copia los papeles para que la sociedad no tenga que hacer gasto alguno por este concepto, ensaya con esmero las funciones y toma parte en todas las que se celebran.

Las señoritas de Lopez y Moreno y los señores Yustas, Viudes, Romero, Merino, Fernandez y demás que forman parte de la seccion dramática, se hallan tambien animados de los mejores deseos; asies que contribuyen eficazmente el buen éxito de las obras.

Las que se pusieron en escena el dia 8, tituladas *El hombre metódico*, y *A un cobarde otro ma-*

por fueron ejecutados con mucho acierto por las señoritas Lopez y Moreno y los señores Ordoñez, Yustas, Romero (Eduardo y Eladio) Viudes y Fernandez. En la segunda, de dichas obras caracterizaron de un modo notable los señores Ordoñez y Yustas, los papeles de don Pedro del Rincon y de don Amadeo, maestro de música.

La función estuvo muy concurridísima.

Y ya que hemos hablado de la sección dramática del Liceo, no queremos dejar la pluma, sin consignar que la cátedra de dibujos de dicha sociedad, a cargo de los señores Montesinos, tiene hoy más alumnos que nunca; así es que apenas pueden estos colocarse en las dos salas donde hacen sus trabajos.

Una gran parte de los alumnos se dedican al dibujo lineal, que tan útil es á los que ejercen determinados oficios; otros trabajan en dibujo de figura y pronto, según noticias, se establecerá una sección de modelado.

Los adelantos de los discípulos son notables y es posible que haya ocasión de apreciarlos en un acto público.

Los señores Montesinos dan también lecciones de dibujo á domicilio. Conviene que esto se sepa, para que llegue á noticia de las personas que no quieren recibir la enseñanza en la cátedra de dicha sociedad ó en la del casino republicano, á cargo igualmente de los expresados señores Montesinos.

TEATRO.

El martes se puso de nuevo en escena *El Molinero de Subiza*.

Hubo aplausos para la señora Cortés y los señores Beltrami y Grajales en el acto segundo y los hubo también para la señora Cortés y para Beltrami en el acto final.

El señor Guzman caracterizó bien el papel de Melendo y Rojas hace un don Gil muy aceptable.

Grajales desempeñó medianamente el de Guillen Rotron.

Para la función del miércoles, escogió la empresa *El salto del pastiego*. La ejecución, en conjunto, no pasó de regular.

La señora Franco encargada del papel de Margarita, nada dejó que desear como actriz; pero como cantante no estuvo á igual altura en el primero y segundo acto. Verdad que la pieza de más empuje es el wals del tercero y por esto sin duda la señora Franco, se reservó, como suele decirse, para ese número musical, que cantó bien y en el que fué justamente aplaudida, llamándose además á la escena.

Beltrami se distinguió mucho en su romanza del tercer acto, que cantó con todo el sentimiento que los mas exigentes pudieran desear.

La señorita Arizmendi hizo lo que pudo como duquesa de Fonvibre.

La señora Lamaña cumplió con su corto papel.

Rojas es un Pablo excelente. Este artista no salva nunca la distancia que hay entre el actor cómico y el bufon; y en esto precisamente estriba su mayor mérito.

Guzman se transformó en un sacerdote sencillo y virtuoso que siente las penas de sus feligreses más que las suyas propias.

Grajales procuró sacar todo el

partido posible del papel del doctor, que es no poco difícil. Si nó consiguió en él mayor éxito, no fué ciertamente por falta de voluntad.

Anteanoche se ejecutó por segunda vez *Un estudiante de Salamanca*, obra muy aceptable y una de las que en conjunto interpreta mejor la compañía: trabajan en ella las Sras. Cortés y Franco de Salas; y sin embargo la concurrencia fué poco numerosa. Verdad es que en todos los teatros, las funciones que menos producen son las que se verifican durante los ocho ó diez días anteriores á los de Pascua; y que, no ya los jornaleros, sino muchos artesanos carecen aquí de ocupación, siendo así mismo poco lisonjera la situación de muchos agricultores. Todo ello revela que si el público no acude en tropel al teatro, es por falta de dinero.

Un colega hablando de este asunto dice que en el invierno anterior las entradas eran mayores. Ciertamente, pero contra la opinión del periódico aludido, sostenemos que el trabajo escasea ahora más que entonces y que la situación de ciertas clases se han agravado más y más.

La afición que aquí hay por el teatro es indudable; pero como las bolsillos están sin blanca, la gente no hace un sacrificio más que cuando se ejecuta alguna obra nueva, aun que lamente no asistir á la representación de las del repertorio.

Volviendo ahora á *Un estudiante de Salamanca*, diremos que la señora Cortés cantó con perfección suma la romanza del primer acto.

El lindísimo duo del segundo proporcionó una ovación tan entusiasta como legítima á las señoras Cortés y Franco. Pocas veces una pieza musical habrá sido cantada tan magistralmente como lo fué aquel duo, en la noche del jueves. En el terceto de el acto final, también se distinguieron ambas artistas.

La señora Lamaña estuvo en carácter haciendo de dueña.

El señor Beltrami caracterizó discretamente el papel de protagonista y fué aplaudido en diferentes ocasiones. En el concertante del segundo acto cantó con notable valentía, y en el acto tercero se transformó en loco con mucha naturalidad.

El papel del duque de Viseo, es uno de los que con más acierto interpreta el señor Grajales.

Guzman es un corregidor muy aceptable.

Gil (señor Rojas) es un completo gili, como lo llamaban los estudiantes.

Anoche y anteanoche se puso en escena *El hermano Baltasar*.

La Sra. Franco de Salas hace un D. Juan encantador y fué aplaudida mas de una vez.

A la Sra. Torres nada hay que pedirle en el papel de Inés. El precioso wals del segundo acto que aquí no oímos en la anterior temporada lo cantó de un modo notable: esta pieza musical se ha repetido, por completo, ambas noches. Nuestros aplausos á la señorita Torres.

La Sra. Lamaña hace por agradecer en el papel de dueña, pero el público no puede menos de recordar de qué modo la Sra. Contreras, aun teniendo menos voz daba vida al tipo de aquel vege-

torio, que soñaba todavía con un marido.

Guzman caracteriza admirablemente el papel de D. Braulio y hace las delicias de la concurrencia.

El Sr. Rojas cumple en el del hermanito.

Rodrigo desempeña medianamente el de corregidor.

Los coros afinados.

EMULSION ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Contiene 70 por 100 de aceite puro garantizado; casi el doble de otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre.—Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la *Escrófulas, raquitismo, úsis, catarros crónicos, debilidad general*.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito central en la del autor, Valladolid.—En Badajoz. Sr. Camacho.—Almendralejo, señor Velasco.

TOPICO ROMEO

el único que positivamente cura en dos días los

SABAÑONES.

Acreditadísimo en toda España.—Una peseta frasco en las farmacias. Depósito en Badajoz, farmacia de Camacho.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensur y perito-lasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES SEPULVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones-tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, de indes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

VENTA DE CASAS Y SOLARES

DE LA

SOCIEDAD CONSTRUCTORA

El día 2 de Enero próximo se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa de la Ronda, número 2, en 20.243 pesetas.

Otra de la calle de Espronceda, número 2, en 21.737 pesetas.

Otra de la misma calle, número 4, en 20.280 pesetas.

Un solar de la calle Espronceda, número 6, de 113.42 metros cuadrados en 2.516 pesetas.

Otro de la misma calle, número 8, de 108.23 metros cuadrados en 2.398 pesetas.

Otro de la misma calle, número 10, de 114.55 metros cuadrados en 2.397 pesetas.

Otro de la misma calle, número 12, esquina á la de Vasco Nuñez, de 131.14 metros cuadrados en 3.976 pesetas.

Otro en la carretera de la Ronda junto á las casas construidas, señalado con el número 5, de 114.49 metros cuadrados, en 2.526.

Otro á la misma Ronda, número 7, de 112.37 metros cuadrados en 2.501 pesetas.

Otro en la misma Ronda, número 9, de 114.83 metros cuadrados en 2.472 pesetas.

Otro en la misma Ronda, número 11 esquina á la de Vasco Nuñez, de 133.4, metros cuadrados en 3.957 pesetas.

La subasta se verificará en el Liceo de Artesanos dando principio á las diez de la mañana. Las condiciones se hallan impresas para quien las pida en el comercio de D. Pedro Lazaro, calle de San Juan.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer»

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES.

ADORNOS

DE

YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

28, SOLEDAD-28. BADAJOZ

LA PRIMITIVA SEVILLANA

28, SOLEDAD 28.

Bazar de ropas hechas propiedad

DE

ELIAS MARQUEZ Y PEREZ

á cargo de

Laureano Marquez y Perez,

Trajes completos de verano y de invierno, elegantes y con buena confeccion, á precios desde 55 reales en adelante.

Pantalones, chalecos, chaquetas y americanas á precios desde 14, 20 y 26 reales en adelante.

Capas de todas clases y tamaños, desde 90 reales en adelante.

Surtido completo de géneros en piezas para la confeccion de ternos, con arreglo al gusto y precio que cada cual los desee.

No fiarse de nada ni de nadie y visitar antes de comprar

LA PRIMITIVA SEVILLANA

28, SOLEDAD 28.

28, SOLEDAD 28. BADAJOZ

Tip. de la viuda de Arceaga.

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON **20** MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO. AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.
Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA
EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.


NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑÍA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan tetreiros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑÍA COLONIAL se reconoce por las *dos palabras* COMPAÑÍA COLONIAL, que figuran *siempre juntas* en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑÍA COLONIAL.



The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

VAPORES CORREOS DE LA	
Compañía Transatlántica,	
(ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)	
Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.	
PUNTOS DE SALIDA.	DÍAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calaidra, Coquimbroy, Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valletes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calaidra, Coquimbroy, Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valletes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Exíjase la firma de Levasseur.
ARIS, Farmacia BOBQUET, 23, Rue de la Madeleine.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** DEL D^r GRONIER.


Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.
—BADAJOZ, D. J. Gimenez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38., Paris.

CURACION ASECURADA
de todas Afecciones pulmonares.



CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor **FOURNIER**
Únicas premiadas
En la Exposición de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

Vocótro todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor Fournier.

En Badajoz don J. Gimenez
Pedidos importantes, á C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio mas seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras

BADAJOZ. Sr. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.
En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.
En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
Señora viuda y sobrino de Vicente T Perez, Villanueva de la Serena (Droguería)

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR Fournier
Exíjase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava-Fournier*
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra
Rue Blanche, 38, Paris.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO,
AGENTE DE NEGOCIOS
39, Madaglena, 39.
BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administracion civil y Tribunales eclesiasticos.

Esta casa última todas sus gestiones aunque por su indole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

SE VENDE

La casa que fué del Sr. Ayela, sita en la barriada de la estacion del ferro carril y una de las mejores que hay en dicho punto, pues además de sus muchas y bien acondicionadas habitaciones, tiene dos buenos locales para graneros y otros usos, con entradas independientes, tiene tambien patio y corral con puerta falsa.

La persona que desea adquirirla, puede entenderse con el Procurador don Ricardo Corchero, que vive Mesones, 21.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción. ó sea el

UI ICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

APARATOS ELECTRICOS.
Y
OBJETOS PARADIBUJO
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.
Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M.
Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

Se vende
una mesa de escritorio en muy buen estado.
Darán razon en la Administración de este periódico.